



DECIMOSEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Director General

Tercer informe complementario: Funcionamiento de la Conferencia Internacional del Trabajo y del Consejo de Administración

1. En sus 288.^a y 289.^a reuniones (noviembre de 2003 y marzo de 2004), el Consejo de Administración examinó con detenimiento las cuestiones relacionadas con el funcionamiento de los órganos de decisión¹. En la 290.^a reunión (junio de 2004), la Oficina recibió nuevas pautas de orientación, a raíz de la 92.^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.
2. Algunas de las cuestiones planteadas son ahora objeto de examen ante las comisiones competentes del Consejo de Administración, mientras que otras se están analizando con miras a la elaboración de opciones y soluciones eventuales que se someterán a la consideración del Consejo de Administración.
3. La Oficina tiene la intención de presentar en la presente reunión un informe oral de la situación actual a fin de que en la 292.^a reunión (marzo de 2005) se someta al respecto un documento detallado para su examen y la adopción de la oportuna decisión.

Ginebra, 21 de octubre de 2004.

Este documento se presenta para discusión.

¹ Documentos GB.288/4/1; GB.288/4/2; GB.289/3/1 y GB.289/3/2 (Rev.).